GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO

RESOLUCIÓN 010-2021

En uso de las facultades delegadas por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación mediante Acuerdo No.2053-SE-08 de fecha 25 de Julio del 2008, sobre la base del Decreto Legislativo No.84-2001, Artículo 8, respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 5 y 7, se emite la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO: Como base legal el Acuerdo legal No.1154 emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas y publicado en el Diario Oficial la Gaceta de fecha 12 de diciembre de 2005, en el que se aprueban las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto; donde en el artículo 25 otorga la potestad a los titulares de las instituciones desconcentradas para Autorizar modificaciones presupuestarias entre objetos del gasto de los grupos Servicios No Personales y Materiales y Suministros entre categorías de un mismo programa.

CONSIDERANDO: Que mediante Memorándum **SA-CENET-83-2021** se ha solicitado realizar modificación presupuestaria de fondos nacionales de traslado entre objetos del grupo 200.00, 300.00 para reorientar el presupuesto y así contar con disponibilidad presupuestaria para cumplir con compromisos adquiridos.

CONSIDERANDO: Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en la **Estructura 11-00-000-002 Catrachos Avanzan** en el objeto 33300 de fondos nacionales por un monto de L.3,775.00 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS) para financiar el incremento solicitado según presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2021.

POR TANTO, RESUELVE:

Articulo 1

Aprobar la ampliación de la estructura presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 0051
PROGRAMA: 11 SUB PROGRAMA 00, PROYECTO 000, ACTIVIDAD 001 F.N.

ESTRUCTURA	AUMENTO
11-00-000-001-23390	L.3,000.00
11-00-000-001-35650	775.00
Total	**L.3,775.00**

Articulo 2

La ampliación antes descrita será financiada de la asignación presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 0051
PROGRAMA: 11 SUB PROGRAMA 00, PROYECTO 000, ACTIVIDAD 002 F.N.

ESTRUCTURA	DISMINUIR
11-00-000-002-33300	L.3,775.00
Total	**L.3,775.00**

Dado en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

LIC. AMILCAR HERNAN CARRASCO CARRANZA
Director Ejecutivo

Copia: Archivo